



# EGUZKILORE

CUADERNO DEL INSTITUTO  
VASCO DE CRIMINOLOGIA

N.º 1

SAN SEBASTIAN  
Octubre, 1976

# DELINCUENCIA JUVENIL Y ESTRUCTURA SOCIAL CAPITALISTA

Sr. D. Enrique Etxeburúa

## SUMARIO:

- 1.—Delincuencia y libertad.
- 2.—Delito y sociedad.
- 3.—La anomía.
- 4.—Delincuencia juvenil masculina, adolescente y de clase social baja: una interpretación socio-cultural.
- 5.—La banda asocial juvenil.
- 6.—Epílogo.
- 7.—Bibliografía.



## 1. DELINCUENCIA Y LIBERTAD

La sociedad capitalista, cimentada ideológicamente en la concepción burguesa del hombre, responsabiliza a cada ser humano de lo que hace y llega a ser en el mundo que le ha tocado vivir. En este contexto cada persona sería **exclusivamente** responsable de sus éxitos e, igualmente, de sus fracasos y frustraciones. «Esta concepción voluntarista del hombre está por una parte ligada a una idea mística —el hombre, imagen y semejanza de Dios— y a una imagen antropocéntrica, ambas impregnadas de religiosidad. Ambas se conectan con la psicología de las facultades aristotélico-tomista, en la que la voluntad es una potencia del hombre, algo así como la función específica de un órgano, también específico, del alma humana. La voluntad como fuerza motriz humana deriva de una preexistente idea de Dios como suprema voluntad regidora del mundo» (1).

Esta ética individualista, que imagina a los seres humanos en libertad y en igualdad de oportunidades para ser aquello que quieren ser, y responsables, por tanto, de sus elecciones, está directamente vinculada a una

---

(1) CASTILLA DEL PINO C., *Dialéctica de la persona, dialéctica de la situación*, Ed. Península, Barcelona, 4.ª ed., 1975, pág. 63.

antropología calvinista, que tiene mucho que ver en el nacimiento del capitalismo, como han señalado Weber (2) y Fanfani (3). Así, el triunfo —especialmente, el económico— sería una señal de mérito propio y un anticipo de la gloria divina; el fracaso, en cambio, denotaría algún tipo de culpabilidad y de rechazo divino.

El ser humano es un ser social, cuyos actos aparecen, por tanto, sociológicamente condicionados. Es una calificación de origen calvinista atribuir en una acción mala la culpa **íntegramente** al sujeto. En este esquema interpretativo el delito o la agresión aparecen como «gratuitos», como «injustificados», explicados únicamente por la «negatividad moral» de quienes los han cometido. Pienso que esto es falso. La acción delictiva es una conducta de la persona, a la que se ha llegado por medio de circunstancias que están siempre por fuera de la persona misma del delincuente. Toda comprensión psicosociológica del delito ha de implicar la repartición de la culpa entre el delincuente y las circunstancias sociales que lo han hecho posible. Pero «repartición de la culpa» no es lo mismo que «atenuación». «La atenuación de la culpa no significa que ya la culpa sea menor, sino que la totalidad de la culpa no concierne sólo al sujeto que se juzga, sino que a éste concierne sólo una parte, y la otra parte a alguien que no aparece en el juicio porque se le oculta, en la medida en que no se le quiere culpar» (4). Si esto es así, el concepto jurídico de atenuación aparece a todas luces insuficiente.

Quizás hoy existe una cierta sensibilización a la hora de atenuar, con las deficiencias que este concepto implica, la culpabilidad del delincuente. Pero el problema

---

(2) WEBER, M., **La ética protestante y el espíritu del capitalismo**, Madrid, 1953, *passim*.

(3) FANFANI, A., **Catolicismo y protestantismo en la génesis del capitalismo**, Revista de Derecho Privado, *passim*.

(4) CASTILLA DEL PINO, C., **Op. cit.**, págs. 187-188.

no se agota ahí. Las acciones están sociológicamente condicionadas, las reprobables y las virtuosas. Es un contrasentido admitir algún tipo de justificación —por vaga y poco operativa que sea a la hora de la condena— en la acción del delincuente y, en cambio, gratificar sin limitaciones a la conducta virtuosa, como si el autor fuese **totalmente** responsable de la misma. En otras palabras, «no siempre el bueno lo es a pesar de él, sino la mayor parte de las veces porque pudo e incluso le fue fácil serlo» (5). Sería preciso en muchas ocasiones repartir los méritos de la acción virtuosa entre el sujeto y las circunstancias sociales que la han posibilitado.

Una consideración errada, pero muy en boga actualmente, es la idea de que el aumento de delincuentes es un mal que trae consigo «inevitablemente» el desarrollo. Si existen delincuentes en una sociedad desarrollada no es a modo de precio que hay que pagar al desarrollo, sino por una estructura social defectuosa que, en definitiva, los ha hecho posibles. Asociar mecánicamente, sin más, desarrollo a delincuencia es un intento reaccionario de desviar la responsabilidad que le toca a una estructura social defectuosa. Además **desarrollo** y **progreso** no son conceptos intercambiables. «El primero significa un incremento en la dimensión y en la complejidad; el otro, un incremento en la riqueza cualitativa de la vida social... Un país puede desarrollarse con la ayuda de grandes campos de trabajo forzado...» (6). De modo que un desarrollo sin progreso, por las diferencias y contradicciones socioeconómicas que implica, no por un mal menor inevitable, es un caldo de cultivo apropiado para el aumento de la delincuencia.

No es, pues, cuestión de desarrollo por lo que los de-

---

(5) CASTILLA DEL PINO, C., *Op. cit.*, pág. 188.

(6) GINER, S., *Sociología*, Ed. Península, Barcelona, 2.ª ed., 1971, págs. 209-210.

litos crecen. La situación del suicidio puede quizás ejemplarizar esta situación. Si bien sigue siendo válida la tesis de Durkheim (7) de que la tasa de suicidios varía inversamente con el grado de integración social y familiar, «el caso es que en una treintena de países se ha comprobado que la tasa de suicidios no correlaciona positivamente con el desarrollo. Suecia no es el país europeo con más suicidios, contra lo que muchos suponen» (8).

Tal vez se nota en el ambiente una cierta tendencia a irresponsabilizar en parte al delincuente —todavía muy parcialmente y, sobre todo, muy poco operativamente— del delito cometido, pero no en base a unos condicionamientos socioeconómicos, sino en base a condicionamientos biológicos, que «predispondrían» a una persona a convertirse en delincuente. Por descontado que las teorías del criminal nato, diferenciable incluso morfológicamente (pómulos salientes, orejas largas, pelo lacio...), elaboradas por Lombroso (9), son excesivamente groseras y están hoy definitivamente superadas. Pero hay hoy teorías muy sutiles que, a partir de la observación de hechos comprobados, hacen una extrapolación de sus resultados e incurren en un burdo biologismo, en una alienación en lo biológico. Quizás el biologismo más sugerente de los últimos tiempos sea el postulado por algunos genetistas, que establecen una correlación entre la trisomía sexual (XYY) y la delincuencia, como si fuese posible una estricta e inmediata dependencia entre una alteración cromosómica y algo tan relativo como una pauta de conducta social.

En esta línea se halla también la excesivamente fre-

---

(7) DURKHEIM, E., *Le suicide*, Ed. Alcan, París, 1897, *passim*.

(8) Fundación FOESSA, *Informe sociológico sobre la situación social de España* (Síntesis) en 1970, Ed. Euramérica, Madrid, 1972, pág. 203.

(9) LOMBROSO, C., «*El hombre delincuente*», Milán, 1876, Citado en LORENZINI, G., «*Caracterología y tipología*», Ed. Marfil, Alcoy, 1965, 5.ª ed., pág. 87.

cuenta inclusión de los delincuentes en el cuadro de las psicopatías, que representa una alienación en lo psiquiátrico. Según Gradillas (10), «el psicópata es una persona asocial (incapaz de adaptarse a las normas sociales), que no establece lazos afectivos adecuados y duraderos con otras personas, que no padece angustia ni sentimientos de culpa ante las situaciones que provoca y que producirían estas reacciones afectivas en la generalidad de las personas, no teniendo, por otra parte, alteraciones mentales (psicosis)». Este tipo de definición, ambigua, y excesivamente estática, explicaría la existencia de los delincuentes, al menos de la gran mayoría que son calificados de psicópatas, por una especie de «defecto congénito» —por supuesto, aún (?) no descubierto. Lo que habría que plantearse, pienso, es por qué el número de personalidades psicopáticas se ha multiplicado considerablemente en la actualidad, y precisamente más en unos sistemas sociales que en otros. ¿Es que, con un mínimo de rigor científico, se puede atribuir a cierta cultura algún tipo de lastre genético que explicaría esta situación?

Estas teorías son, además, ideológicas —tomando el concepto de ideología en el sentido marxista de deformación partidaria de la realidad—. Si bien atenúan la culpa del delincuente —algo totalmente incuestionable con el desarrollo actual de las ciencias humanas—, buscan el origen de la conducta delictiva en vagas y poco precisas condiciones biológicas, que en modo alguno ponen en cuestión el sistema vigente.

---

(10) GRADILLAS, V., *Las personalidades psicopáticas*, Capítulo contenido en VALLEJO, J. A., «Introducción a la psiquiatría», Ed. Científico-Médica, 6.ª ed., Madrid, 1971, pág. 185.

## 2. DELITO Y SOCIEDAD

La actividad delictiva aparece sujeta a unos condicionamientos sociológicos incuestionables, pero el mismo concepto de delito no es algo estático e inmutable. Una sociedad, en un momento determinado, crea, entre otras cosas, sus figuras delictivas, por lo que los sujetos de delito son distintos en los diferentes momentos históricos. Como señala Giner (11), el delito es un acto punible en una situación social dada, es aquello que castiga un Estado, una tribu, una colectividad. Lejos de caer en un relativismo arbitrario, lo que se pretende señalar es la conexión existente entre el delito y una estructura social histórica y geográficamente definida. Así, el aborto, la prostitución o el juego son actividades delictivas en algunos países —o en momentos históricos de los mismos—, y completamente legales en otros. De modo que las variaciones geográficas y los cambios históricos reflejan la relatividad del delito. Así la conducta desviada —más concretamente, la no conformista— no es siempre susceptible de calificaciones morales negativas. Precisamente muchos movimientos sociales (intelectuales, religiosos, políticos) se desvían de las normas del grupo para reafirmar una moralidad en reacción contra la supuesta corrupción del sistema.

Está demasiado extendida la idea de asociar «desviación social» a «delito». Esta identificación es falsa y, además, reaccionaria. La conducta desviada puede ser considerada absurda, peculiar o excéntrica; sólo es delito cuando tal desviación representa una violación de las normas grupales contra la cual el grupo ejerce su sanción punitiva. Incluso Merton y Nisbert (12) distinguen entre «comportamiento desviado» y «comporta-

[11] GINER, S., *Op. cit.*, pág. 201.

[12] MERTON, R. K. y NISBERT, R. A., *Contemporary social problems*, Ed. Brace and World, Nueva York, 1961. Citado en ALBERONI y otros, «*Cuestiones de sociología*». Ed. Herder, Barcelona, 1971, pág. 1.367.

miento no conformista»: el desviado reconoce la legitimidad de las normas y de las expectativas oficiales, que rechaza por lo que a él se refiere, mientras que el no conformista la niega indicando abiertamente qué tipo de normas y de expectativas tiene por justo.

Por lo que al ámbito juvenil respecta, las distintas estructuras sociales adoptan en general una mayor rigidez normativa, en la medida en que vigilan cuidadosamente la adopción estricta de la normativa del sistema por parte de los sectores juveniles. La razón de esta actitud radica en que la adolescencia, etapa de gran plasticidad psíquica, representa el acceso a la vida adulta. Cualquier actitud desviada —no forzosamente delictiva— en este período puede quedar ya definitivamente afincada. Es por esto por lo que, en un intento de autoprotegerse más que de reeducar, «los códigos juveniles de muchos Estados consideran delictivas numerosas formas de conducta y no pocos actos que no serían punibles en el caso de que fuesen asumidos o perpetrados por adultos» (13).

Si se atiende a la estratificación social, hay una estrecha correlación entre estructura social y delincuencia. Cada clase social, en la medida en que representa una forma distinta de vida, imprime a las personas que la componen una problemática también distinta. «Nada tiene de sorprendente que la delincuencia legalmente definida encuentre mayores índices entre las clases bajas, pues son ellas las que están a merced de la penuria causada por el desempleo, las crisis económicas, los sueldos insuficientes. Las clases altas, en cambio, transgreden con menor frecuencia los delitos legales o codificados mientras que cometen con mayor frecuencia desviaciones legalmente no sancionadas. Ciertos tipos

---

(13) BERTOLINI, P., **Comportamiento desviado, inadaptación, delincuencia y criminalidad juvenil**. Ensayo incluido en ALBERONI, *Op. cit.*, página 1.372, nota 10.

de delitos necesitan una preparación técnica o educativa especial —como en el caso de la falsificación de moneda— o roles específicos —la malversación de fondos—» (14).

En la medida en que se ha pasado de una sociedad rural a una sociedad urbana, la criminalidad ha evolucionado, como señala Mostaza (15), de una criminalidad rural (peleas por cuestiones de honor, repartos de herencia o límites territoriales, duelos y riñas tumultuarias frecuentes) a una delincuencia típicamente urbana, caracterizada por los delitos contra la propiedad. En este mismo contexto urbano han disminuido los delitos de infanticidio y de aborto, entre otras cosas por una conciencia social —vinculada al desarrollo— que disculpa mejor las transgresiones prematrimoniales del comportamiento sexual y que no vincula, al menos como en tiempos pasados, el honor familiar a la conducta sexual de las mujeres, y por un mejor conocimiento y acceso a los medios anticonceptivos.

### 3. LA ANOMIA

La anomia es un concepto psicosociológico clave a la hora de comprender la delincuencia, y especialmente la delincuencia juvenil, como un fenómeno ambiental. Este concepto es acuñado por Durkheim (16) y precisado y desarrollado posteriormente por Merton (17 y 18). La anomia es un conflicto de normas, de modo que las

---

(14) GINER, S., *Op. cit.*, pág. 202.

(15) Confederación española de Cajas de Ahorro, *Estructura social de España*, Madrid, 1974, pág. 799.

(16) DURKHEIM, *Op. cit.*, *passim*.

(17) MERTON, R. K., «Estructura social y anomia», en *Teoría y estructura social*, F. C. E., Méjico, 1964, págs. 140 y ss.

(18) CLINARD, *Anomia y conducta desviada*, Paidós, Buenos Aires, 1967. Especialmente la intervención de Merton, págs. 201 y ss.

personas no pueden orientar con precisión su conducta. Como consecuencia de la confusión entre tablas de valores opuestos, suele plantearse un conflicto entre fines culturales y normas institucionales. En la estructura social capitalista los ideales imbuidos al niño en la educación se centran en la adquisición de prestigio mediante el éxito, pero a través de una competitividad en forma de dinero, de poder, de popularidad, etc. Estas metas, en la medida en que se inculcan en una sociedad que se autocalifica de igualitaria, alcanzan a amplias capas de la población. Pero hay muchas personas y sectores sociales que no tienen acceso **de hecho** a estas metas, bien por una insuficiente dotación personal, bien porque, como ocurre frecuentemente, su «status» o su particular posición social hacen objetivamente muy difícil la elección de medios socialmente válidos. Cuando una sociedad crea masivamente en los individuos necesidades, pero les discrimina en cuanto a la oportunidad de satisfacerlas, incurre en una contradicción, que es responsable, entre otras cosas, de las fuentes del enorme potencial de agresividad que albergan los seres humanos. Así, por ejemplo, a través de su filosofía democrática, la sociedad puede suscitar en ciertos individuos el deseo de participar en la vida política, de alcanzar un rango social, de ocuparse de negocios y, al mismo tiempo, prohibirles arbitrariamente —no jurídicamente, pero sí de hecho— la satisfacción de estos deseos mediante la imposición de discriminaciones sociales fundadas en un origen familiar, estado de fortuna, etc.

Una sociedad anómica es creadora de conflictos éticos. «La conducta anómica... conlleva la disociación entre las **aspiraciones manifiestas** y las **aspiraciones latentes**. En una estructura anómica las normas del grupo son aceptadas formalmente, pero, en tanto suponen una coartación de las aspiraciones latentes, se está dispuesto a marginarlas solapadamente para así conseguir,

al fin, el objetivo reservadamente propuesto» (19). La estructura anómica aparece fuertemente vinculada a la estructura social competitiva. En la sociedad actual, montada sobre un sentido brutal de la competencia, el niño se adiestra en esta forma de vida desde su infancia. Lo contradictorio, lo anómico, radica en enmascarar esta dinámica interna de la sociedad a base de suministrar unos principios éticos que no son prácticos y, por tanto, no son practicados en el fondo. El conflicto paternofilial, que surge en la adolescencia, en una época en que no se ha verificado aún la integración definitiva del adolescente (es decir, la aceptación de la disociación ética) en la sociedad, tiene mucho que ver con el consciente o inconsciente descubrimiento de la duplicidad de los mayores (ambigüedad y/o antagonismo entre la conducta y los principios).

La situación anómica, resultante del conflicto entre metas culturales y medios institucionales, está vinculada a un sistema competitivo, que impide la cohesión profunda interpersonal y reduce el inconformismo con la propia situación social, no a una acción de clase, sino a una lucha individual por el éxito. Así, la sociedad anómica, junto a un avance técnico y económico incuestionable, es responsable, en la medida en que crea conflictos de normas y aviva la competencia hasta unos límites inimaginables, del fracaso de muchas personas, que se traduce en el incremento de la tasa de suicidios, de la delincuencia (especialmente de la juvenil, con un comienzo cada vez más temprano de la conducta delictiva), del alcoholismo, de las toxicomanías y del alto grado de neurotización.

La anomia, pues, surge de un desfase entre los objetivos y los medios lícitos. Una de las consecuencias de la situación anómica es la delincuencia. La delin-

---

(19) CASTILLA DEL PINO, C., *La incomunicación*, Península, 5.ª ed., 1972, pág. 25.

cuencia puede ser explicada en muchos casos en términos estratificacionales, como un tipo de conducta que intenta burlar las barreras clasistas que se interponen a la movilización ascendente de muchos individuos. Es una búsqueda del éxito social —especialmente en la delincuencia juvenil— pero por los caminos de la conducta desviada. «En los casos en que los individuos aceptan como valederas y operantes las perspectivas que se propone la clase dominante de hecho, pero sin poder usar medios legítimos para realizarlos, la elección de los medios ilegítimos o hasta francamente antisociales se presenta como la única solución, o por lo menos como la más fácil, según la máxima de que el fin justifica los medios» (20).

Así, por ejemplo, el hurto de uso de vehículos de motor, muy difundido hoy entre los jóvenes, responde a la búsqueda de la meta del éxito social, exteriorizable, entre otras cosas, en la posesión de un coche, símbolo de poder y de bienestar, pero por medios ilegítimos, quizá los únicos a su alcance. No es desdeñable la proyección social de estos hurtos, que representan una forma de prestigio de cara a sus propios compañeros, especialmente si hay personas del otro sexo entre ellos. La meta (el éxito social) y la proyección social (ante los demás) del éxito responden a las pautas culturales del sistema, sólo que con la diferencia de la utilización de métodos poco ortodoxos para conseguirlos.

«El gansterismo norteamericano puede ser explicado por la anomía. El hecho de que los italianos sean en él tan prominentes no se debe al mero trasplante a América de las antiguas asociaciones criminales sicilianas, sino muy especialmente a las barreras que el prejuicio social de los protestantes anglosajones había puesto a la movilidad ascendente de los ciudadanos de

---

(20) BERTOLINI, P., *Op. cit.*, pág. 1.384.

origen italiano, que deseaban para sí la misma libertad de acción de que gozaban los demás individuos de raza blanca» (21).

De todos modos la anomia no se reduce sólo a un mero desfase entre fines culturales y medios socialmente aceptados. Como señala Merton (22), el problema anómico se agrava cuando no se tienen medios concretos para realizar los objetivos culturales en una sociedad democrática que habla constantemente de igualdad de oportunidades. A fin de cuentas en las sociedades poco avanzadas los miembros de los estratos sociales inferiores tienen un techo existencial muy corto, limitado, en realidad, a la adquisición de prestigio dentro del propio subgrupo, pero sin plantearse los marcos de referencia (el mundo de los valores, la concepción de la vida, etc.) de las clases dominantes, por considerarlos inaccesibles ya desde su primera infancia.

En las sociedades desarrolladas, en cambio, en que se predica constantemente la igualdad de oportunidades y en que tienden a generalizarse los valores (el consumismo, por ejemplo) y las formas sociales oficiales por medio de los medios de comunicación de masas y de las instituciones educativas a todos los niveles sociales, surge lógicamente una frustración en las personas o sectores sociales que no tienen medios a su alcance para realizar las metas sociales que les han imbuido desde niños. En este contexto, vivido como una situación de injusticia, no es extraño que la frustración resultante se manifieste en forma de conducta desviada, que no es sino una forma de alcanzar los mismos objetivos —el éxito social— por otros caminos. «Por eso hay seguramente mayor correlación entre pobreza y crimen en los Estados Unidos que en países mucho

---

(21) GINER, S., *Op. cit.*, pág. 200.

(22) MERTON, R. K., *Teoría y estructura social*, *Op. cit.*, *passim*.

más pobres, en los que los económicamente débiles son más fatalistas acerca de su situación. En estos países la situación puede llegar a ser más revolucionaria, porque el individuo ya sabe de antemano que la movilidad individual no es posible. Pero esto ocurre si en tales sociedades surge una ideología igualitaria al tiempo que se mantiene la estructura tradicional, por ejemplo, semifeudal, como es el caso de algunos países hispanoamericanos» (23).

Por lo que a la denominada «delincuencia política» se refiere, que en cualquier caso implica una conciencia ética superior (24), aparece entroncada también con el concepto de anomia. «El desarraigo y la anomia producen en las clases fronterizas —la alta clase baja, la baja clase media— una actitud de coherencia revolucionaria más aguda que la de las clases más bajas —cuya explotación económica y subyugación política les deja poco lugar para la organización política; estas clases tienden más bien a la rebelión anarquizante, en los casos en que ella es posible, y si no están integradas en organizaciones políticas de combate en las que participan también los otros grupos» (25).

#### **4. DELINCUENCIA JUVENIL MASCULINA. ADOLESCENTE Y DE CLASE SOCIAL BAJA: UNA INTERPRETACION SOCIO-CULTURAL.**

Quizás la característica más acusada de la sociedad anómica sea el incremento de la delincuencia juvenil —y en edades cada vez más precoces—, concretamente en el ámbito de la adolescencia y del sexo masculino.

---

23) GINER, S., *Op. cit.*, pág. 200.

24) CASTILLA DEL PINO, C., *Dialéctica de la persona, dialéctica de la situación*, *Op. cit.*, pág. 192.

25) GINER, S., *Op. cit.*, pág. 217.

Es un fenómeno de sobra comprobado que la delincuencia masculina es muy superior a la femenina, en una proporción aproximadamente de cuatro a uno. En otro orden de cosas, por lo que a España respecta, según la Memoria de 1973 de la Fiscalía del Tribunal Supremo, más del 70 % de los suicidas son varones. Esta tendencia diferencial, que no es tan acusada en el ámbito de la delincuencia juvenil, comienza a hacerse prácticamente permanente a partir de los 18 años. Todo parece indicar, como señala Mostaza (26), que, a partir de la adolescencia, los mecanismos específicos de integración social de la subcultura femenina demuestran una eficacia mucho mayor que las de la subcultura de los hombres.

La razón de este hecho radica en que la integración del modelo femenino es más sencilla y lineal que la del modelo masculino. La conducta pasiva y dependiente desde la niñez hasta la vida adulta es mucho más estable en niñas que en niños. Una explicación posible de este dato (aparte del estereotipo social de la competitividad en el varón) es que a los niños se les exige una conducta obediente a la vez que en el padre del mismo sexo ven llevar una pauta de conducta totalmente distinta en la sociedad competitiva y de consumo. Esta disociación, en cambio, no se da habitualmente en las niñas, porque los principios educativos responden a la línea de conducta generalizada de la mujer en la familia y en la sociedad.

Por lo que al niño respecta, no es desdeñable, a efectos delictivos, lo que Parsons (27) ha calificado como feminización de la familia contemporánea. Ante la ausencia frecuente del hombre del hogar, por problemas de trabajo o por un abanico mayor de relaciones sociales,

---

(26) Confederación Española de Cajas de Ahorros, Op. cit., pág. 810.

(27) PARSONS, T., *Essays on sociological theory*, Free Press, Glencoe, 1954, *passim*.

el niño se ve forzado a identificarse con el rol materno, de modo que cuando el chico deja el ambiente familiar, experimenta un conflicto entre las expectativas sociales relativas a su rol masculino y los efectos de identificación con su madre. No es infrecuente en este contexto la demostración de virilidad ante los demás y ante las demás en forma de comportamientos agresivos, violentos, «duros», muy cercanos al comportamiento delictivo.

Estos aspectos subculturales explican la mayor incidencia del comportamiento delictivo en el sexo masculino, pero también algunos matices cualitativos diferenciales en los delitos cometidos por ambos sexos. Así, como señala Cohen (28), el puesto de la mujer en la sociedad, la admiración, el respeto y la propiedad que exige la mujer dependen en grado mucho mayor de los tipos de relaciones que ella establece con los miembros del otro sexo. El varón, en cambio, calibra su virilidad mediante comparación de sus propias prestaciones con las de los otros de su sexo, ya se trate de robar o de batirse, de competiciones atléticas, de trabajo o de actividades intelectuales. «Esto explicaría la presencia preponderante en sujetos de sexo femenino de formas varias de inadaptación sexual, orientadas sobre todo hacia la prostitución, o su participación en subculturas de tipo regresivo cuyos comportamientos son característicamente determinados y condicionados por el uso de la droga. Esto explicaría al mismo tiempo la mayor facilidad del varón —que quiere precisamente afirmar a toda costa la propia virilidad— de caer en comportamientos delictivos de tipo agresivo, desde el momento en que la actitud competitiva propia del rol masculino exige y produce una cierta dosis de agresividad social y de disposición a la violencia,

---

(28) COHEN, A. K., *Ragazzi delinquenti*, Feltrinelli, Milán, 1963, páginas 150-151. Citado en Alberoni y otros: Op. cit., pág. 1.382.

que si puede ser controlada e institucionalizada en la lucha deportiva, en el recto esfuerzo por mejorar la propia posición, etc., puede también no recibir tal institucionalización y caer en la delincuencia» (29).

El notable incremento de la delincuencia juvenil, precisamente en la adolescencia, merece una breve consideración. Una sociedad que deja a los jóvenes sin puntos de referencia válidos en una época de crisis biosicológica como es la adolescencia da lugar a serios desequilibrios, de los que pueden derivarse, entre otras consecuencias, comportamientos desviados. En gran parte de la juventud hay una auténtica crisis de identificación. Como señala Dollard (30), nuestra sociedad favorece la ambigüedad de autovaloración de los adolescentes, exigiéndoles identificaciones contradictorias con el estado propio de la infancia y con el propio de la vida adulta. «El adolescente no puede menos de verse fuertemente desorientado, de modo que, con objeto de defenderse y de llegar a alguna forma de autorreconocimiento, se asocia con otros coetáneos y desarrolla con ellos una verdadera y propia subcultura de oposición al mundo de los adultos. La cuadrilla de los adolescentes sería una clara consecuencia de esto, aun en el caso de no asumir un comportamiento abiertamente delictivo» (31). Esta ambigüedad autovalorativa, favorecida por la ética equívoca de una sociedad anómica, explicaría la desorientación juvenil y, entre otras consecuencias, el incremento constante de la delincuencia juvenil.

Desde el punto de vista de la estratificación social hay una íntima correlación entre la delincuencia juvenil y clases sociales inferiores. Este hecho se inscribe

---

29. BERTOLINI, P., *Op. cit.*, pág. 1.387.

(30) DOLLARD, Y. y colaboradores, *Frustration and aggression*, Univ. Press., N. Haven, Yale, 1939, pág. 95. Citado en BERTOLINI, P., *Op. cit.*, pág. 1.389.

(31) BERTOLINI, P., *Op. cit.*, pág. 1.389.

en el contexto anómico a que se ha aludido antes. La delincuencia surge en las clases bajas porque interiorizan, al menos en gran parte, las aspiraciones propuestas (muy especialmente, el consumismo desenfrenado) por la cultura oficial (característica de la clase media), pero sin tener a su disposición medios legítimos para llevarlas a cabo. Esta contradicción, que se agrava en los países desarrollados y calificados de democráticos, puede ser —es de hecho— un caldo de cultivo para la delincuencia.

Los barrios de inmigrantes, en la medida en que entre ellos el contexto anómico adquiere una particular virulencia, suelen ser con frecuencia áreas delictógenas. Existe un serio problema de adaptación en los inmigrantes. Se defienden contra los conflictos de adaptación a base de un cerrarse herméticamente en sí mismos o en el propio subgrupo, por lo que a veces no se exterioriza el conflicto. Pero el conflicto es inevitable en los hijos, los cuales «se hallan demasiado condicionados por el contraste flagrante entre lo que ven afirmando en la sociedad en que tienen que vivir y lo que ven afirmando por sus padres y más en general por los adultos de su subgrupo de pertenencia» (32). Este contexto particularmente anómico coexiste con frecuencia con conflictos culturales entre el grupo étnico local y el inmigrante, con un hacinamiento en la vivienda y con unas pautas de natalidad de tipo rural, como lo prueba el hecho de que «el tamaño medio de las familias de los delincuentes juveniles en España arroja una cifra de 4,2 hijos por familia, cuando el tamaño medio de la familia española es de 2,38» (33).

---

(32) BERTOLINI, P., *Op. cit.*, pág. 1.391.

(33) Confed. Españ. de Cajas de Ahorro, *Op. cit.*, pág. 829.

## 5. LA BANDA ASOCIAL

Ante el conflicto anómico, o por el hecho de que muchos adolescentes no se sientan aceptados como tales por el mundo de los adultos, muchos jóvenes optan por integrarse en una subcultura, que implica la adopción de unos marcos de referencia comportamentales peculiares —distintos, por descontado, a los de la cultura oficial, y aun opuestos— y que se traduce frecuentemente en la cuadrilla juvenil. El nacimiento de estas subculturas responde a unos problemas de adaptación comunes a los que las componen, con la particularidad de que presentan en un intento de adaptación alternativas delictivas que cada uno en particular no se atrevería o no sabría llevar a cabo. De hecho «la comisión de ciertos actos claramente irregulares es el requisito necesario para participar en el grupo mismo, cuando no es la única razón consciente y declarada de su formación y de su supervivencia» (34). En la banda, que viene a darle al joven la seguridad e identidad de que carecía hasta el momento, «el huérfano con padres ha encontrado a su familia» (35).

Con frecuencia se etiqueta a los miembros de estos grupos carentes de principios éticos, como por una especie de «congénita» carencia de moral. Esto, dicho así, es falso. «Hoy estamos muy lejos de poder sostener aquella tesis, típicamente decimonónica, de la «moral insanity», en la que se presumía la existencia de una constitución somáticamente defectuosa que se traducía en la carencia de sentido moral. Existiría una «deficiencia moral» como existe una deficiencia intelectual... Esta tesis aparece insostenible desde hace muchos años. Las deficiencias morales son perfectamente inteligibles a expensas de la sociobiografía de la per-

(34) BERTOLINI, P., *Op. cit.*, pág. 1.396.

(35) MONEDERO, C., *Psicología evolutiva*, Facultad de Letras, Madrid, 1971, pág. 229.

sona...» (36). Incluso en algunos casos, como lo puso de relieve Dostoiewski en «Crimen y castigo», la acción delictiva es cometida con aparente ingenuidad o sin atar bien los cabos, lo que en el fondo es la búsqueda de algún castigo con que aliviar algún sentimiento inconsciente de culpa.

Prácticamente sin excepción la culpabilidad surge por la transgresión de una norma del grupo con el que una persona se halla identificada. Cuando una persona no está integrada en un grupo social determinado, «es posible pensar en una total o casi total carencia de principios morales, en la medida en que determinado sujeto no está éticamente integrado en el grupo en que por otros conceptos le es dado vivir» (37). No hay forma de hacer sentir la culpa por algo a quien no se encuentra integrado con aquéllos que intentan hacérsela sentir. Pero de alguna manera toda persona está integrada en algún grupo o subgrupo. Un quebrantador de la ley puede estar identificado con una subcultura delincuente y se sentirá culpable si no sigue el código particular de su grupo, pero no experimentará remordimiento si rompe el código penal vigente de la sociedad en donde vive. Piénsese, por ejemplo, en la subcultura de los «quinkis» y de otras agrupaciones del hampa («Maffia», «Cosa Nostra», etc.), que poseen un código propio, aunque para ellos no haya necesidad de que sus artículos estén escritos.

De este modo, la evitación de la culpa se consigue a base de cometer un delito comunitariamente, de forma que la acción delictiva, al ser cometida por todos los miembros del subgrupo, pierda carácter de tal y sea sancionada positivamente por el subgrupo. «De aquí la exigencia a todos los miembros de una conjuración de

---

(36) CASTILLO DEL PINO, C., *La culpa*, Revista de Occidente, Madrid, 1968, pág. 123.

(37) CASTILLA DEL PINO, C., *La culpa*, Op. cit., pág. 92.

complicarse en la acción decisiva, por ejemplo, mancharse de sangre. Recuérdese el asesinato de César o el de Ursúa en la conjuración de Lope de Aguirre. En la descripción que de esta última hace Sender —«La aventura equinocial de Lope de Aguirre»—, aun muerto ya Ursúa, algunos de los conjurados, que todavía no intervinieron, deben atravesar con su espada el cuerpo de la víctima como exigencia de los otros, para ser así todos igualmente culpables» (38).

Como prueba de la abyección moral de los componentes de estas bandas, se suele citar el carácter exclusivamente sexual de las relaciones con las mujeres y la inestabilidad afectiva con las mismas. En general, como señala Monedero (39), las relaciones con las mujeres sólo son sexuales, despojadas de toda ternura, pero ello es debido a las continuas frustraciones que han vivido en relación con su familia y con la sociedad, que los ha incapacitado para una relación de ternura y los ha dirigido a la violencia (40).

Los miembros de las bandas asociales no tienen integrada la normativa familiar y social, por lo que no experimentan culpabilidad al transgredir dichas normas, pero «aun en estos casos existe de alguna manera identificación de alguna índole con las figuras parentales: el hijo de un padre socialmente honrado, pero autoritario, puede llegar a ser un delincuente, pero déspota» (41).

---

(38) CASTILLA DEL PINO, C., *La culpa*, Op. cit., pág. 305.

(39) MONEDERO, C., *Op. cit.*, pág. 228.

(40) FRIEDLANDER, K., *Psicoanálisis de la delincuencia juvenil*, Paidós, Buenos Aires, 4.ª ed., 1972, págs. 117 y ss.

(41) CASTILLA DEL PINO, C., *Sexualidad y represión*, Ayuso, Madrid, 1971, págs. 36-37.

## 6. EPILOGO

La anomia tiene pues mucho que ver en la génesis de gran parte de la delincuencia actual, especialmente de la juvenil. A estos efectos los modelos educativos familiares y escolares ocupan un puesto importante en la infancia y en la adolescencia, pero no los únicos. Como señala Pelechano (42), los compañeros y los medios de comunicación social ocupan otros tantos centros de irradiación de efectos de modelado que, desgraciadamente, no siempre marchan a la par y que, precisamente por esta inconsistencia, pueden dar lugar a distintas estructuras comportamentales, delictivas algunas de ellas, y capaces todas de llegar a poner en peligro la integridad personal del niño (y del adulto, en casos extremos).

Precisamente esta desorientación normativa, junto con la imposibilidad real de alcanzar ciertos fines en apariencia al alcance de todo el mundo, genera un potencial de agresividad que, si se orienta al campo de la delincuencia, da lugar al comportamiento violento típico de la delincuencia juvenil, que aparece a veces en forma de violencia gratuita, de cuyas motivaciones no suele ser consciente ni el protagonista de la misma. Es una característica del contexto anómico actual la aparición conjunta de la delincuencia y de la violencia. Como señala Mostaza (43), por lo que a España se refiere, algunos indicadores del comportamiento violento son:

- 1) Los delitos contra la honestidad permanecen estables, pero los asaltos cometidos en grupo han barrido prácticamente, en el orden penal, al estupro para sustituirlo por la violación.

---

(42) PELECHANO, V., *Psicología del aprendizaje*, Facultad de Letras, Madrid, 1972, pág. 216.

(43) Confed. Españ. de Cajas de Ahorro, *Op. cit.*, pág. 800.

2) Ha aumentado alarmantemente el número de delitos de robo (sustracciones con violencia a las personas y a las cosas).

Este planteamiento de la delincuencia, entroncado con una estructura social anómica defectuosa, con ser sumamente sugerente, deja, hoy por hoy, incógnitas sin resolver, que están abiertas a futuras investigaciones. Ante una frustración el ser humano puede dar lugar a una variedad de respuestas: agresión, dependencia, timidez, rechazo, apatía, autismo, conducta constructiva, etc. Así, «queda por explicar por qué algunos individuos eligen precisamente la solución delictiva para sus problemas de adaptación, pudiendo sencillamente elegir otras soluciones positivas o igualmente negativas, y por qué algunos realizan una delincuencia criminal, otros una de tipo agresivo y otros, finalmente, una de tipo regresivo» (44). Coward y Ohlin (45) apelan a la «estructura diferencial de oportunidades», de modo que el tipo de la respuesta delictiva está vinculado a los medios de que dispone el futuro delincuente en el contexto en que se mueve. Esta teoría es correcta, pero demasiado genérica y no explica operativamente las múltiples variedades del comportamiento inadaptado, que, por lo que a su génesis respecta, están todavía sin aclarar satisfactoriamente.

Como señala Mostaza (46), sobre el futuro del delito no caben hipótesis optimistas, que implicarían o un regreso a una distribución de la población a un sistema cultural eminentemente agrario, lo cual es impensable, o una reestructuración total de las relaciones sociales.

---

(44) BERTOLINI, P., *Op. cit.*, pág. 1.397.

(45) CLOWARD Y OHLIN, *Delinquency and opportunity*, Free Press, Glencoe, 1960, pág. 154. Citado en BERTOLINI, P., *Op. cit.*, pág. 1.398.

(46) Confed. Españ. de Caja de Ahorro, *Op. cit.*, pág. 834.